

Propuesta para **Ayudas a la creación en residencia**

Antecedentes

Desde el inicio del Programa, se ha promovido el apoyo a la creación en residencia para que las y los artistas, especialmente las y los compositores de música académica, pudieran tener la posibilidad de crear en libertad en un espacio alejado de las rutinas cotidianas. Esta modalidad de ayuda acompañó a las convocatorias de Ibermúsicas desde su primera edición en el año 2012 hasta la pandemia, momento en que todas las residencias pasaron a un formato virtual.

Pasada la pandemia, cuando Ibermúsicas reanuda en las convocatorias del año 2022 la propuesta del retorno a la presencialidad, se centra en la circulación dejando atrás la histórica línea de creación en residencia. Esta decisión se basó en dos cuestiones:

1. A lo largo de los años se habían levantado muchas incidencias en los proyectos ganadores en esta modalidad ya que muchas y muchos compositores decidían no instalarse en el lugar de destino, sino que realizaban la residencia compositiva de manera virtual y luego viajaban sólo para el estreno de la obra. Teniendo en cuenta que esta modalidad otorgaba becas cercanas a los USD 8.000 ya que contemplaba la estadía de tres semanas, los aéreos, las comidas y el per diem, el hecho de no realizar la residencia in situ garantizaba de cierta forma la posibilidad de obtener un porcentaje mayor del premio en honorarios para las/los creadores, pero diluía el sentido último de la residencia de creación que era el intercambio entre culturas.
2. El impacto positivo que tuvo la virtualidad para todas las acciones de intercambio entre creadores de diferentes países, promoviendo que los proyectos compositivos fueran abordados a través de la línea de ayuda a proyectos en modalidad virtual.

Por ello, cuando se retorna a la presencialidad, no se reabre esta línea de convocatoria sino que se alienta a través de otras dos líneas:

- la de apoyos a proyectos en modalidad virtual para la instancia de creación
- la de apoyos a la circulación al extender la posibilidad de presentarse no solo a artistas/bandas/coros/ensambles sino también a compositores, entre otros, para que puedan viajar a los estrenos de las obras.

Observaciones / Sugerencias

Varios compositores se han quejado por sentirse relegados y argumentan que la línea de convocatoria de circulación no es una línea que apoye a las y los compositores, ya que en sus casos no pueden costear la estadía con presentaciones en vivo, como sí lo hacen las y los artistas (bandas, ensambles, etc) que viajan en giras. Si bien la posibilidad de obtener un pasaje es algo muy positivo, no logra ser suficiente para emprender un proyecto de creación en residencia. Y es por este motivo que solicitan que se reabra esta línea de ayudas.